

Guayaquil, 16 de Julio 1.998

Señores
Accionistas de INMOJUS S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social a la compañía INMOJUS S.A., y en la Ley de Compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, sometiendo a consideración de ustedes el Balance General de la compañía cortado a Diciembre de 1.997 y el Estado de Pérdidas Y Ganancias a la misma fecha, documento que reflejan claramente, el Estado Económico Financiero de la Sociedad.

Esperando que luego del estudio meditado de la gestión realizado del Balance y las cuentas, que pongo a consideración de Uds, y merecerán su aprobación.

De los señores Accionistas.

Muy Atentamente.

INMOJUS S.A.



Firma Autorizada

16 JUL 1998

